

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE SALUD, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA FALTA DE UN PLAN DE CONTINGENCIAS PARA CUBRIR LOS SERVICIOS DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA (SUAP) ANTE EL DÉFICIT DE MÉDICOS DURANTE LA ÉPOCA ESTIVAL, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/7800-0003]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar la celebración de la comparecencia, N.º 11L/7800-0003, del Consejero de Salud, ante el Pleno, a fin de informar sobre la falta de un plan de contingencias para cubrir los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) ante el déficit de médicos durante la época estival, solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/7800-0003]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del vigente Reglamento de la Cámara,

SOLICITA:

La comparecencia, ante el Pleno del Parlamento, del Consejero de Salud, D. César Pascual Fernández, al objeto de explicar la falta de un plan de contingencias para cubrir los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) ante el déficit conocido de médicos durante la época estival.

En Santander, a 27 de agosto de 2.024

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."